



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Vivienda
y Urbanismo

Dirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Isidro, 04 de diciembre de 2023

OFICIO N° 1215-2023-VIVIENDA/VMVU-DGPPVU

Señor

AMPELIO INOCENTE CHAVEZ CRISPIN

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Cruz

Plaza de Armas Huaripampa S/N, distrito de Santa Cruz

HAYLAS – ANCASH. –

Correo electrónico: munidistritalsantacruz@hotmail.com

Asunto : Remisión de Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias

Referencia

- a) Decreto Supremo N° 029-2023-PCM
- b) Decreto Supremo N° 072-2023-PCM
- c) Decreto Supremo N° 089-2023-PCM
- d) Decreto Supremo N° 110-2023-pcm
- e) Ley N° 31526
- f) Decreto Supremo N° 008-2022-VIVIENDA
- g) Resolución Ministerial N°535 -2023-VIVIENDA

Por medio del presente me dirijo a usted en atención al Decreto Supremo N°029-2023-PCM, que declara el Estado de Emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, Decreto Supremo N° 072-2023-PCM y Decreto Supremo N° 089-2023-PCM prorrogado por el Decreto Supremo N° 0110-2023-PCM, que declara el Estado de Emergencia en varios distritos, por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales, entre otros, en el distrito de Santa Cruz, provincia de Huaylas, departamento de Ancash.

Al respecto, mediante el dispositivo legal e) de la referencia, se crea el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, reglamentado mediante el dispositivo legal f) de la referencia, el cual en su Artículo 6.- Convocatoria dice: “(...) la DGPPVU coordina la difusión de la relación de potenciales beneficiarios en las sedes digitales del MVCS (www.gob.pe/vivienda), del FMV (www.mivivienda.com.pe) y remite dicha relación al CAC y al (a los) Gobierno(s) Local(es) distrital(es) correspondientes, para su publicación y socialización. La relación debe contener el número del DNI o Carne de Extranjería de los potenciales beneficiarios”.

En ese sentido, al haberse publicado el dispositivo legal g) de la referencia con fecha 01 de diciembre de 2023 en la edición del Diario oficial El Peruano, esta Dirección General cumple con remitir a su despacho la Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, para su publicación y difusión, con conocimiento del Fondo MIVIVIENDA S.A. conforme al Artículo 6 antes indicado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis mayores consideraciones personales.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JAVIER H. CORNEJO VENTURA

Director General de Programas y
Proyectos en Vivienda y Urbanismo

JHCV/ealr/nvva

CC. Oficina de Atención al Ciudadano

Fondo MIVIVIENDA S.A.

OCI-MVCS



**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Vivienda
y UrbanismoDirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”***ANEXO**

GRUPO FAMILIAR	NOMBRES DEL DAMNIFICADO	APELLIDOS DEL DAMNIFICADO	DNI
1	GELGA GAVI	MIGUEL BAUTISTA	63371250
2	CHAVELA TEOFILA	NIETO DIMAS	42818802
	JOEL MARCOS	ROJAS MAUS	40686350
3	ROSY MARIA	DURAN CUCHO	72405200
	FELIX AQUILES	MEJÍA TEODOR	45462446
4	ADELAIDA JUVENCIA	ASENCIO MORENO	32400197
	HORTENCIA DORILA	ACENCIO MORENO	32400241
5	ADRIAN REYNALDO	LAVERIANO GARCIA	32401419
	EUDOMILIA GAVINA	MONTAÑEZ MILLA	32401427
6	ANDY PATRICIO	ANGELES SAENZ	71297658
7	ALFREDIS ARTEMIO	MILLA PAULINO	44952886
8	HILDAURO JULIO	BONIFACIO SALVADOR	32401142
9	FIDENCIA FILOMENA	CRUZ FLORES	45650110
10	MANUEL ASCANIO	FLORES CRUZ	40196348
	ENMA MARIA	ORO MELGAREJO	42825287
11	FLORA MAGDALENA	ROSAS MARCELO	80163878
	MACARIO SACARIAS	VIDAL MELGAREJO	48805700
12	MARGARITA ROXANA	ROSAS ORO	41326122
	JUAN ABELINO	ALEJO ROSAS	32411003
13	MARIA ELENA	ROSAS ORO	44973178
	JULIO QUETANO	ALEJO ROSAS	32401573
14	CLAUDIO TIMOTEO	ORO HUAMAN	32400744
	MARIA ANDREA	REYES OLIVO	32401066
15	MARIO FIDEL	ORO JARAMILLO	32401355
16	HUMBERTO AGUSTÍN	GRANADOS LAUYA	32400756
	MAGDA MARIA	GRANADOS CASTILLO	80164891
	LAURENCIA ROSA	CASTILLO DE GRANADOS	32400930
17	JULIA ROSA	ANGELES PEREZ	32401064
	SERGIO PORFIRIO	GRANADOS LAUYA	32401121
18	JUAN ALEJANDRO	REYES MARTIN	32026325

